

**ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
QUILICURA S.A.**

Estando a 1 de Abril de 2015 y siendo las 8:00 horas, en Vía Norte N°050 (Avenida Américo Vespucio N°01220), comuna de Quilicura, Santiago, se dio inicio a la Décimo Octava Junta Ordinaria de Accionistas de QUILICURA S.A., presidida por el vicepresidente del directorio Sr. José Miguel Sánchez Erle y con la presencia de los directores Sra. Marcia Gundelach Camacho, Sr. Manuel José Barros Barros y Sr. Sergio Errázuriz Barros, además de los accionistas de la sociedad que se encontraban presentes. El presidente del directorio Sr. Joaquín Barros Fontaine, se excusó oportunamente de asistir por motivos personales. Asistió además el gerente general de la sociedad Sr. Gonzalo García Bustamante, quien actuó en calidad de Secretario de la Junta y el Gerente de Administración y Finanzas Sr. Alberto Nally Fernández.

**CONVOCATORIA:**

La convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas fue efectuada mediante avisos que se publicaron los días 13, 20 y 27 de marzo en el Diario Financiero, y por cartas enviadas a los señores accionistas a los domicilios registrados en la sociedad cuyas copias se encontraban a disposición de los accionistas. Se propuso omitir su lectura, lo cual fue aprobado por la unanimidad de la asamblea.

Se dejó constancia además, que con fecha 13 de marzo de 2015, se enviaron avisos de esta convocatoria a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Corredores de Valparaíso y a la Bolsa de Valores de Chile, indicando el día, hora y objeto de la Junta, lo que igualmente se acordó omitir su lectura.

**ASISTENCIA:**

Se encontraban presentes y/o debidamente representadas 15.889.277 acciones, de las cuales gozan de derecho a voto las mismas 15.889.277 acciones. Lo poderes recibidos fueron revisados por la sociedad sin merecer observaciones. La asistencia fue la siguiente:

<b>Accionista o representante</b>	<b>Por Si</b>	<b>Por poder</b>	<b>Total</b>
Sr. José Miguel Sánchez Erle			-
Sr. Joaquín Barros Fontaine		14.416	
S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario		9.881.858	
Inversiones Málaga S.A.		5.148.599	
Chemopharma S.A.		827.496	15.872.369
Sra. Marcia Gundelach Camacho	4.971		4.971
Sra. Gloria López Núñez	11.929		11.929
Sra. Patricia López Núñez	1		1
Sr. Sergio Derpich López, en representación de la Sra. Juanita Bustamante Iñiguez	7		7
Total acciones presentes y/o representadas			15.889.277

En consecuencia, con el quórum establecido en la ley y en los estatutos sociales, se declaró constituida la Décimo Octava Junta Ordinaria de Accionistas de QUILICURA S.A.

**ENVÍO DE MEMORIA Y BALANCE:**

La memoria fue publicada en la página [www.quilicuras.cl](http://www.quilicuras.cl). Se ofreció a los accionistas que desearan un ejemplar de la memoria, que podían solicitarla en nuestras oficinas. También a los accionistas presentes que lo deseen, se les hizo entrega de un pendrive con la memoria. Igualmente se informó que el balance y sus notas explicativas y demás estados financieros,





fueron publicados en la misma página web y con igual fecha.

La memoria incluye dicho balance y estados financieros y una relación de los hechos acaecidos en el último año de la sociedad.

EXPOSICIÓN DEL VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS:

El vicepresidente del directorio y presidente de la Junta se expresó en los siguientes términos:

“Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente, me permito presentar a ustedes la Memoria, Balance y demás Estados Financieros del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del ejercicio 2014.

En primer lugar, debo destacar los resultados obtenidos por la filial Metrain S.A., que luego de dos períodos con fuertes pérdidas, logró estabilizarse durante el ejercicio y mostrar resultados positivos. Igualmente, los resultados de nuestras coligadas Instituto Sanitas S.A. y Compañía de Inversiones La Central S.A. resultaron satisfactorios.

El resultado del ejercicio para Quilicura S.A. resultó positivo, registrándose una utilidad atribuible a los propietarios de la controladora de M\$ 1.373.718.-

Como es de público conocimiento, la economía nacional durante los últimos meses ha estado expectante e influida por alzas en el tipo de cambio y bastante incertidumbre, derivada principalmente de las reformas y proyectos de reformas llevadas a cabo en distintas áreas del quehacer nacional, en consecuencia, nos mantenemos atentos a estos cambios y nuevos desafíos. Nuestros objetivos y metas se mantienen, y desarrollaremos todo nuestro esfuerzo, dedicación y capacidad en lograr mejores resultados para los señores accionistas, superando los nuevos escenarios que nos proponen, cada uno de los mercados e industrias en que participamos.

Le corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas, en consecuencia, aprobar el Balance y Estados Financieros, presentados en esta Memoria.

Quiero agradecer a nombre del Directorio y en el mío propio, la confianza que los señores accionistas han depositado en nosotros y los mejores esfuerzos de los ejecutivos de la compañía.

Les saluda afectuosamente,

José Miguel Sánchez Erle  
Vicepresidente del Directorio”

DIVIDENDO:

De acuerdo a los resultados mostrados, se propuso a la asamblea otorgar un dividendo con cargo al ejercicio 2014 de \$ 21,04 (veintiuno coma cero cuatro) pesos por acción, el cual se pagará a partir del día 30 de abril de 2015. Se propuso que a los accionistas con 1.000 o menos acciones se les pague el dividendo en efectivo, previa presentación de su cédula de identidad; a los accionistas con 1.001 o más acciones se les pague el dividendo en cheque nominativo o se les deposite en la cuenta bancaria registrada en la sociedad, o bien según la forma que hayan indicado personalmente o por correo certificado, recibido hasta el día 16 de abril de 2015. El dividendo se pagará a todos los accionistas inscritos en el Registro de





Accionistas respectivo, a partir del 24 de abril de 2015.

La asamblea aprobó y ratificó el dividendo y su forma de paga en todas sus partes por unanimidad.

#### MEMORIA Y BALANCE:

Se sometió a la consideración de los señores accionistas la Memoria, Balance y Estados Financieros con sus notas, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. La asamblea por unanimidad dio su aprobación a las cifras presentadas.

Al haber quedado aprobado el Balance del Ejercicio 2014, y el Dividendo propuesto el patrimonio quedó como sigue:

Capital suscrito y pagado dividido en 20,000,000 de acciones	M\$	5.176.015
Utilidades Acumuladas	M\$	15.549.800
Otras reservas	M\$	121.851
Participaciones no controladoras	M\$	<b>1.357</b>
Total Patrimonio	M\$	<b>20.849.023</b>

#### POLÍTICA DE DIVIDENDOS FUTUROS:

La Sociedad manteniendo su política de dividendos de otorgar a lo menos un 30% de la utilidad líquida que se produzca, propuso igual porcentaje en el Ejercicio 2015. La propuesta, quedó aprobada por unanimidad de la Asamblea.

#### REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO:

Se propuso y aprobó por unanimidad mantener las mismas remuneraciones actualmente acordadas al Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, de la siguiente manera:

- Por asistencia a sesiones, 1 (un) ingreso mínimo mensual en el mes para cada uno de los Directores.
- Participación de utilidades de 3% para los señores Directores, correspondiéndole el doble al Presidente.

#### INFORMACIONES CON RELACIÓN AL TÍTULO N° XVI DE LA LEY N° 18.046:

Se dio cuenta a los señores accionistas que se podían informar detalladamente de estas operaciones con empresas relacionadas, en la nota N°9 de los Estados Financieros.

La asamblea aprobó y ratificó por unanimidad las operaciones en relación al título N° XVI de la Ley N° 18.046.

#### DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS:

La firma RSM Chile Auditores Limitada, auditó el Ejercicio 2014 y emitió los Informes correspondientes, los cuales se encuentran en la Memoria en poder de ustedes.

De acuerdo a las Normas del Artículo 59 de la Ley 18.046 y a los Oficios Circulares N°s 718 y 764 de la Superintendencia de Valores y Seguros se puso a disposición de los accionistas, los antecedentes y bases de cotización de las empresas auditoras EY Ltda., RSM Chile Auditores Limitada y VAX Consultores. Las especificaciones y valores de honorarios se encontraban en la mesa y eran idénticos a los publicados en nuestra página web. En base a estos antecedentes se propuso a la Asamblea nombrar a RSM Chile



Audidores Limitada como empresa auditora para el Ejercicio 2015. Este orden de priorización entregado por el directorio, se basó en la experiencia y conocimientos del equipo de profesionales de la empresa RSM Chile Auditores Limitada, al tamaño y operaciones que efectúa QUILICURA S.A. y en el hecho que de los presupuestos entregados por los servicios de auditoría, luego de analizados, el de RSM Chile Auditores Limitada, resultó ser el más conveniente entre las distintas empresas de auditoría con las cuales se cotizaron los servicios. Asimismo, se consideró el hecho que RSM Chile Auditores Limitada, fue la empresa que auditó el ejercicio 2013 y 2014, y con ellos se tuvo una muy buena experiencia. La asamblea aprobó lo propuesto por unanimidad.

Se deja constancia que en la asamblea se produjeron deliberaciones entre los accionistas respecto de la empresa de auditoría externa más apropiada para auditar el ejercicio 2015. Sin perjuicio de lo anterior, la asamblea por unanimidad ratificó la propuesta del directorio, designando como auditores externos para el ejercicio 2015 a RSM Chile Auditores Limitada.

#### PUBLICACIÓN DE AVISOS SOCIALES:

Se propuso a la Asamblea publicar en El Diario Financiero u otro diario virtual las citaciones a Juntas y otros avisos societarios a los señores accionistas, dependiendo del costo, lo cual fue aprobado por la unanimidad de la asamblea.

#### FIRMA DEL ACTA:

Se acordó que la presente Acta fuera firmada por los accionistas Sra. Marcia Gundelach Camacho, Sra. Gloria López Núñez y Sra. Patricia López Núñez, conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Gerente General y Secretario del acta.

#### REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA:

Para el caso que fuera necesario, la Asamblea facultó a los señores, Gonzalo García Bustamante y Alberto Nally Fernández para que indistintamente uno cualquiera de ellos reduzca a escritura pública el todo o parte del Acta de la presente Junta.

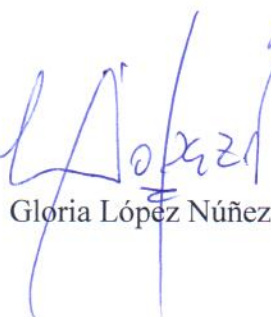
Ofrecida nuevamente la palabra y sin que nadie hiciera uso de ella, se dio por cerrada la Décimo Octava Junta Ordinaria de Accionistas, siendo las 8:35 horas del día 1 de Abril de 2015.

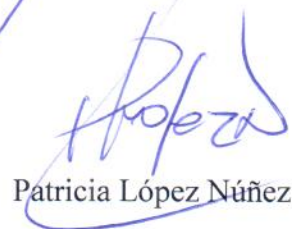
#### FIRMAS DEL ACTA

  
José Miguel Sánchez Erle

  
Gonzalo García Bustamante

  
Marcia Gundelach Camacho

  
Gloria López Núñez

  
Patricia López Núñez